

2015

ACTA NUMERO 001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AGROINSUMOS ZOOTECNICOS E IMPORTACIONES S.A.**

Celebrada el 10 de enero del 2015, Cayambe

En la ciudad de Machachi, a los 15 días del mes de enero del dos mil quince, siendo las 08:00 en el domicilio de la compañía ubicada en Av. Chile de 12 y Ascarubi, se reúne el 100% Del capital social suscrito y pagado de la compañía "AGROINSUMOS ZOOTECNICOS E IMPORTACIONES S.A." cuyos socios son:

- Miranda Vargas Julio Eduardo
- Esparza Cisneros Petronio

De conformidad a lo establecido en el Art. 738 de la Ley de Compañías:

Codificada, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala una Junta General Extraordinaria de Socios.

La Junta General de Socios, presidida por su presidente, Esparza Cisneros Petronio decide:

Nombrar al Sr. Miranda Vargas Julio Eduardo, para que actúe como secretario

Una vez confirmada la asistencia por Secretario, se procede a aprobar el orden del día, que parte de los socios de la compañía:

1. UNICO PUNTO A TRATAR: Aprobar Balances Año 2014

Se pasa a tratar unico punto del día:

Una vez revisado y analizado toda la documentación pertinente a la situación real de la compañía,

La Junta General aprueba Balances año 2014 para proceder a presentar a los organismos de control, la cual incluye:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2014
- Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2014
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2014
- Estado de Evolución de Patrimonio al 31 de Diciembre 2014
- Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014

El Sr. Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para que el secretario elabore

El acta respectiva, una vez concluido el receso el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios. El presidente da por terminada la Junta firmando conjuntamente con los socios y el secretario que lo certifican se 08h15.


Esparza Cisneros Petronio
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO


Miranda Vargas Julio
SECRETARIO JUNTA GENERAL
SOCIO